

EC0908.01 ELABORACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL DE ACUERDO AL RIESGO

ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



Encuadre

Certificación en funciones de protección civil

EC0908.01 “Elaboración de Programas Especiales de protección civil de acuerdo al riesgo”



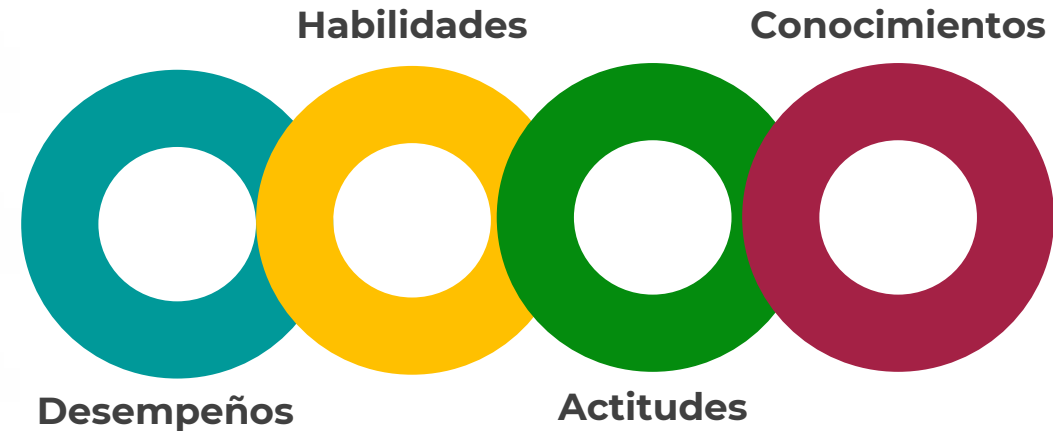
Esquema de formación en estándares de competencia

¿Qué es un estándar de competencia?

¿Qué evalúa?

¿Cuáles son los requisitos?

Norma Técnica de Competencia Laboral, que es el **documento oficial** aplicable a toda la República Mexicana, que servirá como **referente para evaluar y certificar** la competencia laboral de las personas



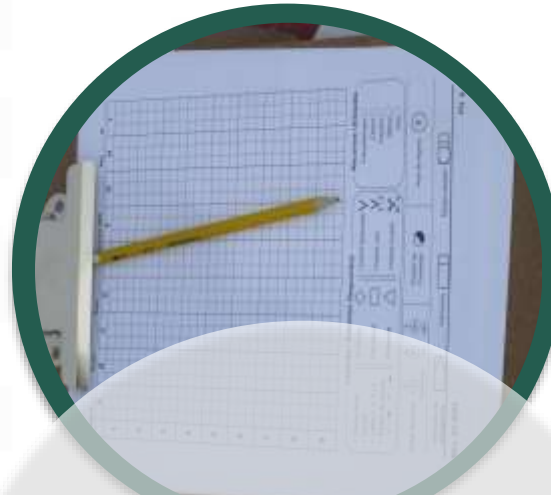
Experiencia en la función en la que se desean certificar

Certificación en funciones de protección civil

Proceso a través del cual las **personas demuestran** por medio de evidencias, que cuentan, sin importar como los hayan **adquirido**:



Competencia laboral

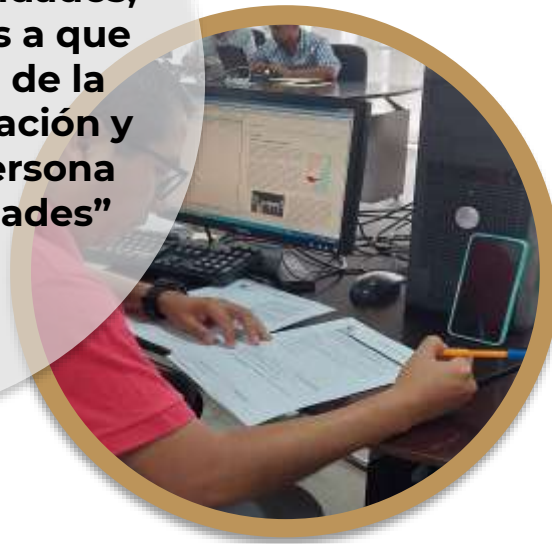


Saber

“Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a que alude el Artículo 45 de la Ley General de Educación y que requiere una persona para realizar actividades”



Saber hacer



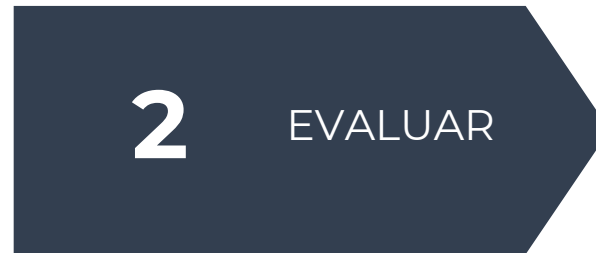
Saber ser



La ENAPROC como Entidad de Certificación y Evaluación 194-15

La Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) del CENAPRED se **acreditó** como **Entidad de Certificación y Evaluación**

Estándares de competencia en funciones de **protección civil**, con el objetivo de profesionalizar a personal de las dependencias públicas.



Este proceso está fundamentado en:



Estándar de Competencia



Instrumento de evaluación



Entidad de Certificación y Evaluación

Elaboración del estándar de competencia EC0908.01

2017

ELABORACIÓN
DEL ESTÁNDAR

DEPENDENCIAS
PARTICIPANTES

- Coordinación Municipal de PC de Morelia
- Centro Nacional de Prevención de Desastres
- Coordinación Nacional de Protección Civil
- Unidad Estatal de Protección Civil de Colima
- Secretaría de Marina
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
- Secretaría de Protección Civil de Guerrero
- Secretaría de PC y Gestión de Riesgos del estado de Hidalgo



ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

conocimiento • competitividad • crecimiento
I- Datos Generales

Código EC0908.01
Título Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que elaboran programas especiales de protección civil tomando en cuenta los etapas de la Gestión Integral de Riesgos. A partir de la información obtenida en el Atlas Nacional de Riesgos para integrar el programa especial de protección civil como un instrumento de planeación de una zona determinada.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente Estándar de Competencia refiere a los programas especiales de Protección Civil de acuerdo al peligro tomando en consideración las etapas de la Gestión Integral del Riesgo, obteniendo información del Atlas Nacional de Riesgos de los peligros, sistemas expuestos y vulnerabilidad de estados/municipios determinados, para integrar la información general y la información específica del programa de protección civil de un peligro y zona determinada.

El presente EC se fundamenta en criterios rectoros de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Se actualiza el EC0908 Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2017. Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0908 Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo, tendrá para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de 5 meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tercer

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles.
Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior.
Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jurídicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolla: Protección Civil con enfoque en Gestión Integral de Riesgos.

Fundado de Estándar de Competencia
NFO-03

Versión:
1.0

Página:
1 de 12

En noviembre de 2023 se aprueba la actualización del estándar EC0908.01 y se publica el 19 de enero de 2024 en el Diario Oficial de la Federación



Propósito del estándar de competencia EC0908.01

Servir como **referente** para la **evaluación y certificación** de las **personas que elaboran programas especiales de protección civil** tomando en cuenta las etapas de la Gestión Integral de Riesgos. **A partir de la información obtenida en el Atlas Nacional de Riesgos para integrar el programa especial de protección civil como un instrumento de planeación** de una zona determinada.



Aspectos relevantes de la evaluación del estándar de competencia EC0908.01



Para demostrar la competencia se recomienda que se realice de forma simulada considerando que el área de evaluación cuente con los materiales, insumos e infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios establecidos en el EC.

Estructura del estándar de competencia EC0908.01



conocer

conocimiento • competitividad • crecimiento

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil de acuerdo al riesgo

Elemento 1 de 3

Obtener información del Atlas Nacional de Riesgos para identificar el peligro de una zona determinada

Elemento 2 de 3

Integrar la información de acuerdo al peligro de una zona determinada

Elemento 3 de 3

Desarrollar las estrategias de actuación del programa especial de protección civil

Requerimientos para efectuar la evaluación

Detalles de la práctica

- La evaluación se podrá realizar de manera simultánea siempre que se cumpla con los criterios que garanticen el juicio emitido.

Apoyos/requerimientos

- La evaluación se podrá realizar de forma impresa o digital siempre que la información esté debidamente firmada.
- Archivos digitales con información documental
- Computadora con conexión a internet
- Escenarios y formatos



CENAPRED, 2023



Instrumentos de evaluación del estándar de competencia EC0908.01

1 guía de observación
(5 reactivos)

3 listas de cotejo (50
reactivos)

1 cuestionario (12
reactivos)

67
reactivos



Puntaje para obtener la certificación en el Estándar EC0908.01

Se considera como un **CANDIDATO(A) COMPETENTE** cuando cumple con el siguiente criterio:

La **suma total del peso relativo** a los reactivos del IEC que le fue aplicado es igual o mayor a **97.02**



Proceso de certificación en estándares de competencia

01

Curso de alineación en el EC



Es de carácter optativo y su propósito es brindar información sobre el esquema de certificación y los aspectos que evalúa el estándar de competencia.

Se aplica con el propósito de que la persona identifique sus posibilidades para presentar un proceso de evaluación en un estándar de competencia.



Aplicación de la evaluación diagnóstica

02

03

Aplicación de la evaluación en el EC



Se lleva a cabo la evaluación de los conocimientos y habilidades señalados en el estándar de competencia de acuerdo al lugar, fecha y hora establecida.

Se emiten los resultados con las observaciones y las mejores prácticas realizadas durante la evaluación. En función de ello se indica si la persona cubrió el puntaje para obtener la certificación en el estándar de competencia.



Emisión de resultados

04

05

Gestión del certificado de competencia laboral



La persona realiza un pago por concepto de emisión del certificado de competencia laboral.

Se realiza la gestión para la entrega del certificado de competencia laboral.



Entrega de certificado

06



Puedes consultar:

Sitio de certificación en funciones de protección civil

<https://www.gob.mx/cenapred/documentos/acreditacion-y-certificacion-de-competencia>

Registro Nacional de Estándares de Competencias (RENEC)

<https://conocer.gob.mx/re nec-registro-nacional-estandares-competencia/>



ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Subdirección de Acreditación y Certificación

enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES